

RESOLUCION de 26 de febrero de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de junio de 2000, para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Extremadura por el turno de promoción interna.

De acuerdo con el artículo 17.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procede la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación, una vez terminada la calificación de aspirantes de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad de Extremadura.

Apellidos y nombre	D.N.I.
BEJARANO NOGALES, Soledad	06989167-L
JIMENEZ PARRALEJO, Caridad	33981364-Z
LOPEZ PALMA, María Dolores	08773949-R
CRUZ MENDEZ, María Dolores	08797427-L
MARTIN POUSADA, María Josefa	06939222-F
SANGUINO ORDIALES, María Prado	06926294-M
FERNANDEZ GARCIA, Aida	52613788-T
ORDOÑEZ CORDERO, María Luisa	31601015-G
SANCHEZ PEREZ, Felipe	06940292-L
LLERA CACERES, José Francisco	08820204-A
PAREJO BUENO, Matilde	09176142-Q
PANDURO LOPEZ, Juan Francisco	07552058-P
SANCHEZ CORCHERO, Purificación	07004116-H
SALAS OLGADO, María Jesús	08764192-L
CARDENAS SORIANO, María Gracia	08764561-C

MARTINEZ CORONADO, Isabel	08801094-Y
TORRESCUSA DIAZ, Francisco Javier	08850178-P
PEREA AYAGO, José Antonio	08825955-G
PADILLA GUZMAN, María Luz	28952354-T
COLOMER MORENO, Belén	08833636-A
PEDRAZO PATRON, Antonia Angeles	07007978-Q
HOLGADO GARCIA, María del Rosario	06975653-Y
CANALES HERNANDEZ, Catalina	38547748-R
FERNANDEZ TEJADA HERNANDEZ, José Antonio	09451429-Q
ANDRADE CORTES, Ana María	08761338-V
AGUILAR ARRIBAS, María Josefa	06941962-X
SAEZ CUENCA, Alfonso	30521638-V
GONZALEZ LENA, Francisco Javier	08784440-G
JIMENEZ RIVERA, María Montserrat	08812938-M
CORRAL DONAIRE, Julia	08783563-R

De acuerdo con las normas que rigen la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que se hicieran públicas en el Diario Oficial de Extremadura la relación definitiva de aprobados, éstos deberán presentar en la Sección de Personal de esta Universidad los documentos que figuran en el punto 9.1 de dicha convocatoria.

La presente resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 26 de febrero de 2001.

El Rector,
GINES M.^a SALIDO RUIZ